

CÓRDOBA, 18 OCT 2019

VISTO:

La oportunidad de crear una carrera universitaria referida al arte cerámico dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad;

Y CONSIDERANDO:

Que en la necesidad de acompañar el proceso de normalización cumplimentando lo que indica el Proyecto Institucional en lo que respecta a la transformación de las carreras de nivel superior no universitaria en carreras universitarias, se considera oportuno crear la "Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico" como carrera universitaria de pregrado dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad.

Que la Facultad de Arte y Diseño remite a la Secretaría Académica de Rectorado proyecto de plan de estudios de la carrera, y con posterioridad la mencionada Secretaría eleva al Rectorado proyecto analizado.

Que la propuesta tiene como antecedentes a la "Tecnicatura Superior en Artes Visuales con Orientación en Cerámica Artística" y a la "Tecnicatura Superior en Artes Visuales con Orientación en Cerámica Industrial" que se dictan en la Escuela Superior de Cerámica "Fernando Arranz" la cual se encuentra bajo el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño.

Que, conforme se expresa en el plan de estudios, la revalorización de los saberes empíricos y de oficios que en los últimos años se han impulsado por políticas públicas y las necesidades regionales de profesionales específicos con visión artística, han despertado el interés por adquirir conocimientos técnicos y morfológicos en el ámbito de las artes cerámicas a nivel universitario.

Que en este sentido, a diferencia de la “Tecnicatura Superior en Artes Visuales con Orientación en Cerámica Artística” y la “Tecnicatura Superior en Artes Visuales con Orientación en Cerámica Industrial”, desde las cuales resulta la presente oferta, se introducen en la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico nuevos campos formativos que apuntan a enriquecer la mirada del quehacer artístico cerámico, deconstruyendo la perspectiva tradicional con que se ha valorado la cerámica a lo largo de la historia.

Que la presente oferta académica cuenta con dos menciones “Producción Artística” y “Producción Seriado” y según el recorrido académico que realice el estudiante, serán certificadas por la Universidad.

Que compete a las instituciones universitarias crear carreras de pregrado, grado y posgrado en función de la autonomía académica e institucional consagrada por el art. 29 inc. d) de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, asimismo, la Ley Provincial N° 9375 de creación de la Universidad confiere la autonomía académica en igual sentido.

Que la propuesta elevada se ajusta a los extremos, fundamentos y fines contemplados en el "Proyecto Institucional" aprobado mediante Decreto N° 1409/2012 del Poder Ejecutivo Provincial.

Que conforme lo establece el art. 2 de la Ley 9375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba, se integra al sistema educativo como órgano máximo de la Educación Provincial, articulándose con los demás niveles educativos y colaborando con los mismos en su evaluación, planificación y formación de recursos humanos, especialmente con las instituciones de educación superior.

Que conforme a lo dispuesto por los artículos por el artículo 14 de la Ley Provincial N° 9.375 y su modificatoria, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo, y a su vez, aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

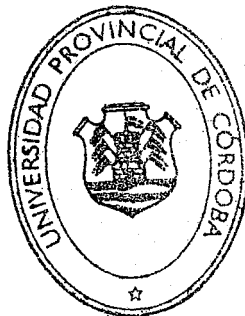
Artículo 1°: *CRÉASE la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico como carrera universitaria de pregrado, la cual otorgará el Título de Técnico/a Universitario/a en Arte Cerámico y se dictará en la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.*

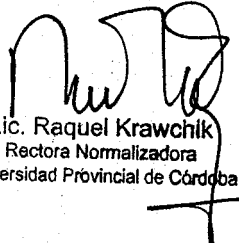
Artículo 2º: DETERMÍNESE, que la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico otorgará menciones en “Producción Artística” o “Producción Seriada” según el recorrido académico que realice el estudiante, que serán certificadas por la Universidad.

Artículo 3º: APRUÉBASE, el plan de estudios que en Anexo I se acompaña y forma parte de la presente resolución.-

Artículo 4º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0190**.-




Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

Anexo I

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTE CERÁMICO

1. Identificación de la carrera

1.1. Nombre de la carrera

Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico

1.2. Nombre de título a otorgar

Técnico/a Universitario/a en Arte Cerámico

La Universidad certificará las menciones en:

a) Producción Artística

b) Producción Seriado

1.3. Duración estimada

3 (tres) años

1.4. Carga horaria total

1952 (mil novecientas cincuenta y dos) horas reloj

1.5. Nivel académico universitario

Pregrado

1.6. Ubicación en la estructura institucional

Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba

1.7. Fundamentación

La revalorización de los saberes empíricos y de oficios que en los últimos años se han impulsado por políticas públicas y las necesidades regionales de profesionales específicos con visión artística, han despertado el interés por

adquirir conocimientos técnicos y morfológicos en el ámbito de las artes cerámicas a nivel universitario.

La creación de la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico plantea como finalidad una formación integral que promueva en los/las estudiantes la construcción de conocimientos y herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores/as, como artistas y ciudadanos/as comprometidos/as con la educación, con la sociedad en su totalidad y con una educación inclusiva y activa orientada a la construcción de la vida democrática.

Esta tecnicatura universitaria promueve la generación de formatos abiertos y autónomos en relación con el saber y con la cultura. En tal dirección, el presente plan está pensado para lograr una sólida formación técnico-instrumental y expresiva. A diferencia de la Tecnicatura Superior en Artes Visuales con Orientación en Cerámica Artística y la Tecnicatura Superior en Artes Visuales con orientación en Cerámica Industrial, desde las cuales resulta la presente oferta, se introducen en la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico nuevos campos formativos que apuntan a enriquecer la mirada del quehacer artístico cerámico, deconstruyendo la perspectiva tradicional con que se ha valorado la cerámica a lo largo de la historia.

El arte cerámico tiene sus propias tradiciones y universos de significados en distintos estamentos, una de sus características más relevantes es que no excluye lo utilitario del campo artístico: los objetos utilitarios pueden ser artísticos.

Desde una perspectiva cultural no elitista, pretendiendo alcanzar a todos los sectores sociales. Abordando la cultura de rescate o bien llamada cultura popular, propicia la integración de las categorías, concibiendo el arte cerámico en todas sus vertientes y en un amplio espectro que transita desde el arte canónico occidental a las tradiciones del arte popular.

El/la artista cerámico se nutre de dichas tradiciones artísticas, y de sus propios descubrimientos y experimentaciones, pues a diferencia de lo que ocurre en otras artes, el/la artista cerámico puede tener el control no sólo de la realización de su objeto, sino de todos los procesos de producción: recolección de materia

prima, diseño, producción de pastas y colorantes, diseño y producción de objetos, matrices y moldes, como así también diseño y realización de la quema que produce la transformación de los materiales.

El hacer cerámico incorpora el pensamiento artístico y el pensamiento técnico, es un pensamiento que produce significados, nuevos caminos sintácticos y contenidos simbólicos, y propone nuevas o conocidas cualidades en el diseño y producción cerámica. La práctica del oficio incorpora fuertes contenidos técnicos instrumentales, y formación teórica que los fundamenta.

La Prof. María Celia Grassi¹, plantea la necesidad de superar la enseñanza exclusivamente técnica que ha caracterizado a esta disciplina, para imbricarla con el campo de la expresión estético-simbólico unificando de ese modo el discurso productivo con el discurso estético de todo objeto cerámico.

Para el diseño de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico se privilegian, además de los contenidos instrumentales propios del campo profesional en cuestión, habilidades, destrezas, valores, actitudes y contenidos que apuntan a una formación de fundamento destinados a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales. Además, la dimensión social de la universidad implica que se la debe reconocer como una institución social, en dialogo con el espacio en que se inserta, en la medida que lo construye y es construida por éste. La nueva oferta surge de un diagnóstico en el que participaron distintos actores de la comunidad educativa, observando que el campo disciplinar en las carreras existentes se encuentra segmentado y que el/la estudiante debe transitar diversos trayectos de formación para lograr una formación completa en el arte cerámico. Se propone en esta nueva carrera la complementación transversal y relacional de las diversas problemáticas del objeto cerámico con un abordaje técnico/artístico/industrial en los procesos y la producción cerámica.

Asimismo, esta oferta propone a través de la incorporación de unidades curriculares específicas, prácticas profesionales y prácticas comunitarias de interacción y vínculo con el contexto socio-cultural-productivo, generando estrategias que fortalezcan estas acciones en sectores excluidos y vulnerados

¹ Grassi, María Celia. El arte cerámico: una exploración sobre técnica y creatividad como "inclusivos versus complementarios"

socialmente. Con el objetivo de que estudiantes, docentes egresadas y egresados puedan no sólo apropiarse de las prácticas de compromiso social universitario, en tanto práctica de extensión universitaria, sino fortalecerlas y profundizarlas para que se constituyan en un pilar fundamental de su formación profesional.²

En el marco de la RESOL-2018-233-APN-ME, cada uno de dichos espacios propician que los/las estudiantes desarrollen proyectos de servicios a la comunidad y descubran nuevos sentidos a sus aprendizajes, además de prepararlos/las para su inserción en el mundo laboral. Un servicio comunitario bien planificado les permite fortalecer su capacidad para trabajar en equipo, favorece la iniciativa personal, la capacidad de resolución de problemas y otras competencias fundamentales para el futuro desempeño profesional.

2. Horizontes de la carrera

2.1. Objetivos de la carrera

- Promover en el/la profesional una formación artística que le permita apreciar la importancia del arte y el diseño cerámico como lenguaje y medios de expresión cultural.
- Capacitar en el/la futuro/a técnico/a la producción de objetos desde su concepción, definición de características técnicas y estéticas hasta su producción, control de calidad y comercialización.
- Desarrollar proyectos de experimentación sobre técnicas avanzadas y nuevos materiales.
- Desarrollar facultades y competencias propias del quehacer artístico.
- Formar profesionales capaces de realizar investigación y experimentación con un enfoque pluridisciplinar.
- Promover el ejercicio de la investigación dentro del ámbito de la especialidad.
- Conocer la legislación profesional básica y los mecanismos de prevención de riesgos laborales.

² Llach, Juan José. La solidaridad como aprendizaje. Actas del 2do. Seminario Internacional. Educación y servicio comunitario. Ministerio de Educación de la Nación. 1998

- Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de la población en situación de vulnerabilidad.
- Promover y profundizar la inserción curricular de experiencias de servicio comunitario como elemento integrado al aprendizaje.
- Fortalecer el mundo entre la universidad y la comunidad a partir del trabajo conjunto y colaborativo generando relaciones de reciprocidad.

2.2. Perfil del egresado

El/la egresado/a de la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico poseerá los conocimientos teóricos, habilidades procedimentales y actitudes relativos a:

- El desempeño en el campo técnico/artístico de la cerámica en el contexto del arte contemporáneo.
- La habilidad para proyectar y producir objetos cerámicos artísticos y artesanales.
- La proyección y coordinación de procesos técnicos y artísticos de producción.
- La experimentación y elaboración de pastas y colorantes cerámicos.
- La aplicación de distintas técnicas de reproducción seriada.
- La capacidad para responder a las demandas del mercado del arte y a las industrias culturales.
- La facultad para gestionar micro emprendimientos y comercializar su producción.
- La capacidad para aplicar técnicas y tecnologías adecuadas en función del quehacer cerámico.

2.3. Alcances del título

El/la graduado/a de la Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico estará capacitado/a para:

- Desempeñarse en áreas culturales como museos, centros culturales, talleres, en organismos estatales o privados, llevando a cabo proyectos referidos a sus profesiones, colaborando con la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible.
- Integrar equipos interdisciplinarios en proyectos relacionados con las áreas de artes visuales desde la especificidad de la formación adquirida en la carrera.
- Desempeñarse como jurados de salones y concursos de arte y de artes cerámicos.
- Ejercer como instructor de arte cerámico en talleres de recreación y ocupacionales.
- Desempeñarse como gestor/a cultural tanto en ámbito institucional oficial, como en el privado.
- Producir trabajos de decoración artística de ambientes arquitectónicos (placas, tabiques ornamentales, murales y espacios).
- Desempeñarse como trabajador/a independiente, micro-emprendedor/a.
- Contribuir a la innovación tecnológica y creativa en el campo de la especialidad.
- Participar de equipos de investigación, extensión y transferencia, destinados a la producción de conocimiento disciplinar y/o transferencia de saberes.

3. Diseño curricular de la carrera

3.1. Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior nº 24.521, y sus modificatorias, "para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza*. Excepcionalmente los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren a través de las evaluaciones que las provincias, la municipalidad de Bs. As o las Universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente".

Nota: *o equivalente en la LEN.

3.2. Estructura curricular

a. Unidades curriculares, código de unidad curricular, formato, asignación horaria semanal y total

1° Año					
Unidades curriculares anuales					
Unidad Curricular	Cód. UC ³	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones					
Arte cerámico en la historia 1	01	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Tecnología de los materiales cerámicos 1	02	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Introducción a las técnicas de decoración	03	Taller	64	2	Promoción Regular
Introducción a la alfarería	04	Taller	96	3	Promoción Regular
Sólo para la mención producción artística					
Comunicación visual 1	05	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Introducción al modelado	06	Taller	96	3	Promoción Regular
Dibujo artístico 1	07	Taller	64	2	Promoción Regular
Solo para la mención producción seriada					
Lenguaje visual del producto cerámico 1	08	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Producción seriada y moldería	09	Taller	128	4	Promoción Regular
Diseño para el objeto cerámico 1	10	Taller	64	2	Promoción Regular

³ Código de la Unidad Curricular.



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE
CÓRDOBA

Unidades curriculares cuatrimestrales para las dos menciones											
1° cuatrimestre					2° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Lectura y escritura académicas	11	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Higiene y seguridad	13	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre
Lengua extranjera con fines específicos 1	12	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Lengua extranjera con fines específicos 2	14	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre

Totales 1° año

0190

Unidades curriculares: 14 (catorce) – Anuales: 10 (diez); 4 (cuatro) para las dos menciones, 3 (tres) para la mención producción artística y 3 (tres) para la mención producción seriada – Cuatrimestrales: 4 (cuatro) para las dos menciones
Totales de unidades curriculares para la mención producción artística: 11 (once) – 7 (siete) anuales y 4 (cuatro) cuatrimestrales
Totales de unidades curriculares para la mención producción seriada: 11 (once) – 7 (siete) anuales y 4 (cuatro) cuatrimestrales

Horas reloj anuales:

Total para la mención producción artística: 640 (seiscientos cuarenta) horas reloj

Total para la mención producción seriada: 672 (seiscientos setenta y dos) horas reloj

Horas reloj semanales:

Total para la mención producción artística: Primer cuatrimestre 20 (veinte) y segundo cuatrimestre 20 (veinte)

Total para la mención producción seriada: Primer cuatrimestre 21 (veintiuna) y segundo cuatrimestre 21 (veintiuna)

2º Año

Unidades curriculares anuales

Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones					
Arte cerámico en la historia 2	15	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Tecnología de los materiales cerámicos 2	16	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Sólo para la mención producción artística					
Comunicación visual 2	17	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Modelado 1	18	Taller	96	3	Promoción Regular
Técnicas de decoración artística 1	19	Taller	64	2	Promoción Regular
Alfarería artística 1	20	Taller	96	3	Promoción Regular
Dibujo artístico 2	21	Taller	64	2	Promoción Regular
Sólo para la mención producción seriada					
Diseño digital 1	22	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Lenguaje visual del producto cerámico 2	23	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Producción seriada y alfarería 1	24	Taller	128	4	Promoción Regular
Técnicas de decoración seriada 1	25	Taller	96	3	Promoción Regular
Diseño para el objeto cerámico 2	26	Taller	96	3	Promoción Regular

Unidades curriculares cuatrimestrales											
1° cuatrimestre					2° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones											
Seminario electivo institucional	27	Seminario	32	2	Promoción regular	Práctica de vinculación territorial comunitaria 1	30	Seminario	32	2	Promoción Regular
Sólo para la mención producción artística											
Práctica profesionalizante 1 en producción artística	28	Práctica profesionalizante	48	3	Promoción Regular						
Sólo para la mención producción seriada											
Práctica profesionalizante 1 en producción seriada	29	Práctica profesionalizante	48	3	Promoción Regular						

Totales 2° año

Unidades curriculares: 16 (dieciséis) – Anuales 12 (doce): 2 (dos) para las dos menciones, 5 (cinco) para la mención producción artística y 5 (cinco) para la mención producción seriada – Cuatrimestrales: 4 (cuatro): 2 (dos) para las dos menciones, 1 (una) para la mención producción artística y 1 (una) para la mención producción seriada.

Totales de unidades curriculares para la mención producción artística: 10 (diez) – 7 (siete) anuales y 3 (tres) cuatrimestrales

Totales de unidades curriculares para la mención producción seriada: 10 (diez) – 7 (siete) anuales y 3 (tres) cuatrimestrales

Horas reloj anuales:

Total para la mención producción artística: 624 (seiscientos veinticuatro) horas reloj

Total para la mención producción seriada: 688 (seiscientos ochenta y ocho) horas reloj

Horas reloj semanales:

Total para la mención producción artística: Primer cuatrimestre 21 (veintiuna) y segundo cuatrimestre 18 (dieciocho)

Total para la mención producción seriada: Primer cuatrimestre 23 (veintitrés) y segundo cuatrimestre 20 (veinte)

3° Año					
Unidades curriculares anuales					
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones					
Tecnología de los materiales cerámicos 3	31	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Sólo para la mención producción artística					
Modelado 2	32	Taller	96	3	Promoción Regular
Cerámica experimental	33	Taller	96	3	Promoción Regular
Técnicas de decoración artística 2	34	Taller	64	2	Promoción Regular
Alfarería artística 2	35	Taller	96	3	Promoción Regular
Dibujo artístico 3	36	Taller	64	2	Promoción Regular
Medios informáticos	37	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Sólo para la mención producción seriada					
Diseño digital 2	38	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Producción seriada y alfarería 2	39	Taller	128	4	Promoción Regular
Serigrafía	40	Taller	96	3	Promoción Regular
Técnicas de decoración seriada 2	41	Taller	96	3	Promoción Regular

Unidades curriculares cuatrimestrales											
1° cuatrimestre					2° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Para las dos menciones											
Optativa 1	42	Seminario	32	2	Promoción Regular	Optativa 2	45	Seminario	32	2	Promoción Regular
Sólo para la mención producción artística											
Práctica profesionalizante 2 en producción artística	43	Práctica profesionalizante	48	3	Promoción Regular						
Sólo para la mención producción seriada											
Práctica profesionalizante 2 en producción seriada	44	Práctica profesionalizante	48	3	Promoción Regular						

Totales 3° año

Unidades curriculares: 16 (dieciséis) – Anuales 11 (once); 1 (una) para las dos menciones, 6 (seis) para la mención producción artística y 4 (cuatro) para la mención producción seriada – Cuatrimestrales 5 (cinco); 3 (tres) para las dos menciones, 1 (una) para la mención producción artística y 1 (una) para la mención producción seriada.

Totales de unidades curriculares para la mención producción artística: 11 (once) – 7 (siete) anuales y 4 (cuatro) cuatrimestrales
 Totales de unidades curriculares para la mención producción seriada: 9 (nueve) – 5 (cinco) anuales y 4 (cuatro) cuatrimestrales

Horas reloj anuales:

Total para la mención producción artística: 688 (seiscientas ochenta y ocho) horas reloj

Total para la mención producción seriada: 592 (quinientos noventa y dos) horas reloj

Horas reloj semanales:

Total para la mención producción artística: Primer cuatrimestre 22 (veintidós) y segundo cuatrimestre 21 (veintiuna)

Total para la mención producción seriada: Primer cuatrimestre 19 (diecinueve) y segundo cuatrimestre 18 (dieciocho)

Totales del plan de estudio

Unidades curriculares para la mención producción artística: 32 (treinta y dos) - 21 (veintiuna) anuales y 11 (once) cuatrimestrales

Unidades curriculares para la mención producción seriada: 30 (treinta) - 19 (diecinueve) anuales y 11 (once) cuatrimestrales

Horas reloj para mención producción artística: 1952 (mil novecientas cincuenta y dos) horas reloj

Horas reloj para mención producción seriada: 1952 (mil novecientas cincuenta y dos) horas reloj

b) Modalidad de dictado de las unidades curriculares

Todas las unidades curriculares son de modalidad presencial.

c) Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

01-Arte cerámico en la historia 1

Características del arte cerámico a través de los tiempos y las civilizaciones.

Primeras cerámicas, alfarería y objetos de barro modelados. Arte prehistórico, cerámica neolítica. Alfarería, vasijas, deidades, estatuillas y otras.

Arte antiguo; cerámica de Egipto, Mesopotamia, Persia, China, Japón, Grecia.

Arte medieval, cerámica y alfarería de Europa, Oriente e Islam. Renacimiento, cerámica europea.

Cerámica prehispánica de América, culturas, estilos y diversificación en las representaciones. Cerámica prehispánica Argentina, culturas agroalfareras, regiones, diferentes expresiones artísticas en el arte cerámico.

02-Tecnología de los materiales cerámicos 1

Arcillas naturales: tipos de arcilla, clasificación, características. Propiedades. Tratamiento. Plasticidad. Materias primas auxiliares (anti plásticos y plastificantes. Fundentes y refractarios). Engobes, tipos y clasificación, composición, preparados, técnicas y aplicaciones. Materias primas y procesos para vidriados cerámicos. Tipos, clasificación. Composición porcentual, propiedades, técnicas de aplicación. Introducción a la experimentación e investigación sobre técnicas y materiales en procesos de producción cerámica. Aproximación al método científico de investigación.

03-Introducción a las técnicas de decoración

Concepto de Decoración. Decoración y producción cerámica. Técnicas y procedimientos de decoración adecuaciones según estado de la arcilla: crudo, bizcocho y tercer fuego.

Colorantes cerámicos, tipos, clasificación, calidades y cualidades; composiciones, introducción a los sistemas de aplicación de colorantes cerámicos. Materiales y herramientas. Tratamiento de superficies crudas y cocidas: texturas, aplicación de óxidos, pigmentos de bajo cubierta y engobes, terrasilata y barbotinas coloreadas, pastas coloreadas, lápices cerámicos, ahumados, cloisonné.

04-Introducción a la alfarería

Concepto de alfarería. La alfarería dentro del universo cerámico. Introducción a las técnicas de alfarería. Maquinarias y herramientas. Tornos, tipos y uso según las particularidades de las piezas a producir.

Proceso de elaboración de las piezas, el amasado de la arcilla. Materia prima, tipos de pastas, técnicas de amasado, centrado, técnicas de levantamiento. Control de espesores. Retorneado. Producción de piezas, conformación de volúmenes: cilindro, cuencos abiertos y cerrados. Agregado de accesorios.

11-Lectura y escritura académicas

Principales géneros académico-científicos. Discurso académico: la argumentación y la exposición. Organización. La lectura como proceso. Competencias lingüísticas, paralingüísticas, discursivas, sociales, culturales e ideológicas. La situación retórica (dimensión pragmática): propósitos, audiencia, tema. Ethos discursivo. Desagentivación. La cita: Verbos introductorios de la cita. Tipos de citas: cita directa, cita ideológica, alusión a otros textos. Construcción de la Bibliografía. Estilos de Citación. Normas APA. Tipos de citas de materiales digitales o de internet. Pertinencia de la información, adecuación del vocabulario a la situación comunicativa y a la clase textual, establecimiento de relaciones significativas entre las partes que componen el escrito (dimensión semántica). Corrección en la estructuración de las frases y oraciones, presentación de todos los constituyentes sintácticos y de un orden lógico de los elementos (dimensión sintáctica). Marcadores discursivos. Selección léxica, concordancia y elección de la persona gramatical, del tiempo y del modo verbal coherentes con la clase textual y con la intención

del texto (dimensión morfológica). Adecuación del escrito a las normativas ortográficas, uso de siglas y abreviaturas. Escritura de proyectos, monografía, trabajos finales.

12-Lengua extranjera con fines específicos 1

Para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera con fines específicos se considerará la formación lingüística previa de los estudiantes y su desempeño en la lengua en cuestión, organizando a los estudiantes en cursos por niveles. De esta manera personalizar y optimizar las instancias de aprendizaje y de desarrollo de competencias comunicativas en particular. A través de este diagnóstico el estudiante podrá acreditar sus conocimientos.

Contenidos: Función y propósito comunicativo del lenguaje. Macro habilidades lingüísticas. Estructuras gramaticales. Léxico. Géneros discursivos primarios y secundarios del campo disciplinar, orales y escritos. Conversaciones en contextos relacionados con el campo específico correspondiente a la carrera en cuestión.

13-Higiene y seguridad

Concepto y análisis de riesgo en las actividades laborales. Principales corrientes de pensamiento contemporáneas. Elementos de protección personal del individuo en el trabajo cerámico. Higiene y Seguridad en el Arte. Riesgo en los trabajos con cerámica.

Riesgos: Eléctricos. Químicos. Mecánicos. Incendio. Ruido. Manejo manual de cargas. Orden y limpieza. Seguridad en la manipulación de herramientas manuales y eléctricas.

Elementos de protección personal en el Arte Cerámico.

Legislación sobre riesgos laborales. Normativas.

14-Lengua extranjera con fines específicos 2

Sentido global de un texto en la lengua extranjera. Anticipación de la lectura. Elementos para textuales. Estrategias de lectura comprensiva. Relaciones intra textuales. La etapa de Pos-lectura. Multiplicidad de funciones del lenguaje.

Contenidos funcionales lingüísticos. Contenidos funcionales específicos del campo de estudio correspondiente a la carrera. Contenidos léxicos específicos.
Contenidos gramaticales

MENCIÓN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

05-Comunicación visual 1

El Lenguaje Visual, concepto, lenguaje, elementos básicos del lenguaje visual, recursos compositivos de la imagen. Punto, línea, forma, color, textura. Equilibrio, Simetrías. Asimetrías. Formatos, proporciones. El todo y las partes. Figura y fondo. Reversibilidades. Forma abierta y forma cerrada. El color: dimensiones; armonías y contrastes. Estructura modular. La percepción visual. El signo y la comunicación, componentes y niveles, sistema y uso. El signo plástico. Realidad y representación. Niveles de iconicidad. Mimesis-figuración-abstracción. Ilusión y símbolo. La imagen como signo e instrumento de comunicación. Producciones y manipulación de los elementos compositivos en la bidimensión.

06-Introducción al modelado

Concepto de Modelado, introducción a las técnicas y materiales. Procedimientos del modelado. Pastas para modelado. Herramientas. Volúmenes geométricos elementales. Caja. Vasija artística. Técnicas de modelado: plancha, paletado, bulto, tubo, zurullo, cinta, otras. Representación realista. Copia del natural. Reconocimiento de leyes, principios, reglas y conceptos de la organización visual.

La forma y el espacio como experiencia y conocimiento. Forma y modelado. Modelado y expresión. La impronta. La intuición. Modelos de creación y síntesis de la forma en el espacio. Procesos de creación: técnicas y estrategias de desarrollo. Producción.

07-Dibujo artístico 1

El espacio en el dibujo. La superficie bidimensional: Formato y tamaño del campo. Encuadre. Dimensiones del espacio. Punto, línea plana, línea espacial, forma, superficie plana, superficie espacial, volumen. Dibujo y métodos estructurales. Sistemas de representación: proyecciones y perspectivas paralelas (axonométrica, caballera, Monge). Representación realista. Copia del natural: Objetos simples solos y agrupados. Dibujo expresivo. Luz y texturas. Diseño bidimensional: motivos gráficos decorativos. Diseño tridimensional: objeto simple. Expresión y sentido. Técnicas gráficas convencionales y no convencionales. Soportes convencionales y no convencionales.

MENCIÓN PRODUCCIÓN SERIADA

08-Lenguaje visual del producto cerámico 1

Elementos del lenguaje visual: punto, línea, plano. Elementos visuales: forma, color, textura. Elementos de relación: dirección, posición, espacio, gravedad. Formato, proporciones. Las leyes de la Gestalt. El todo y las partes. Figura y fondo. El color: armonía y contraste. Criterios del uso del color. Color con valor expresivo. Color acompañando la forma y función. Simetría. Tipos de simetrías. Operaciones con elementos. Estructura modular: estructura básica, de radiación, de gradación.

09-Producción seriada y moldería

Concepto de molde, tipos de moldes, características. Procesos en la producción de moldes, propiedades según sus aplicaciones. Producción seriada, desarrollo conceptual. Tecnología de la producción seriada. Técnica y materiales. Barbotinas, tipos y características. Reproducción por colada. Control de espesores. Terminación del producto. Control de calidad. Agregado de elementos accesorios. Carga de Hornos de producción seriada. Cálculo de costo de producción.

10-Diseño para el objeto cerámico 1

Diseño y dibujo aplicado a objetos funcionales y decorativos. El espacio en el dibujo. La superficie bidimensional: Formato y tamaño del campo. Encuadre. Dimensiones del espacio. Punto, línea plana, línea espacial, forma, superficie plana, superficie espacial, volumen. Diseño, dibujo y métodos estructurales. Sistemas de representación: proyecciones y perspectivas paralelas (axonométrica, caballera, Monge). Representación realista. Copia del natural: Objetos simples solos y agrupados. Luz y texturas. Expresión y sentido. Técnicas gráficas convencionales y no convencionales en el diseño. Soportes convencionales y no convencionales. Diseño bidimensional: motivos gráficos decorativos aplicados a superficies planas y de doble curvatura. Diseño tridimensional: objeto cerámico simple.

SEGUNDO AÑO

15-Arte cerámico en la historia 2

Arte moderno y contemporáneo: Barroco, Rococó, Neoclásico y Romanticismo. Cerámica europea, Sèvres y Meissen. Realismo, Impresionismo. Postimpresionismo. Vanguardias del Siglo XX: Expresionismo, Cubismo, corrientes abstractas. El arte de la segunda mitad del siglo XX. Arte Conceptual. Arte contemporáneo. Cerámica de vanguardia. Cerámica japonesa de vanguardia. Transformaciones y características propias de cada periodo histórico en el arte cerámico. Contextualización socio-cultural e impacto en los lenguajes artísticos.

16-Tecnología de los materiales cerámicos 2

Pastas cerámicas. Clasificación, composición, propiedades, tratamiento, técnicas de aplicación, diagrama triaxial. Pastas porosas. Pastas densas. Clasificación, composición, características, propiedades, tratamiento, técnicas de aplicación. Usos de loza y gres. Porcelana y pastas refractarias. Cambios y reacciones en el estado sólido, propiedades, tratamiento, aplicación. Introducción a la experimentación e investigación sobre técnicas y materiales

en procesos de producción cerámica. Aproximación al método científico de investigación.

27-Seminario electivo institucional

El Seminario electivo institucional promoverá el estudio de problemáticas y temáticas que posibiliten a los/las estudiantes, la ampliación y profundización de saberes que complementen su formación universitaria. Abordarán temáticas vinculadas a Derechos Humanos y Perspectiva de género, Compromiso Universitario, Inclusión y Equidad, Paz, Convivencia, Diversidad, Ambiente, Adicciones, entre otros; las cuales serán definidos por el Rectorado en concordancia a las políticas educativas vigentes.

Se proyectan desde/ o con el compromiso de ser una universidad pública, democrática y socialmente comprometida con su comunidad.

30-Práctica de vinculación territorial comunitaria 1

Compromiso social de las universidades: Conceptos básicos. Reforma universitaria de 1918. Declaración CRES 28. Autonomía universitaria en contexto de exclusión social. El derecho de Educación Superior. Universidad. Estado y Políticas Públicas Calidad y pertenencia en la Educación Superior. Consideraciones centrales en las intervenciones territoriales desde la integralidad. Dimensiones políticas, epistémicas, éticas, sociales y pedagógicas como ejes conceptuales básicos en el trabajo comunitario.

MENCIÓN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

17-Comunicación visual 2

Bidimensión y tridimensión conceptos, características. Volumen. La organización del espacio tridimensional, cóncavo, convexo. Configuraciones del volumen, interacción entre vacíos y llenos. Alcances de la tridimensión: frisos y relieves, bajo relieve, alto relieve, hueco relieve, bulto redondo, volumen exento. Ritmos, composición estática y composición dinámica. Lenguaje y estilo. Percepción de la forma. Formas orgánicas, geométricas o abstractas.

Relación color, cesía, transparencia, translucencia, brillo especular, apariencia mate, formas combinadas o intermedias. Textura: concepto, características y tipologías geométricas y orgánicas. Ilusión y símbolo. La imagen como signo e instrumento de comunicación. Producciones y manipulación de los elementos compositivos.

18-Modelado 1

Formas naturales, la figura humana, estudios de anatomía, proporciones, ejes estructurales, ritmos de la figura en movimiento. Relaciones espaciales. Modelado de la figura humana. Representación realista. Copias del natural. Modelado y estudios. Producciones en pequeño formato.

Figura humana, geometrías y procesos de abstracción. Composición con figuras humanas. Estudios en contextos. Estudio de actitudes. Grupo. Personajes. La impronta. La intuición. Modelos de creación y síntesis de la forma en el espacio. Procesos de creación: técnicas y estrategias de desarrollo.

19-Técnicas de decoración artística 1

Esmaltes de atmosfera oxidante y atmósfera reductora, definición, características, técnicas de aplicación. Raku y otras técnicas de ahumado, definición, características, clasificación y variante en los resultados, aplicación. Esmaltes heterogéneos: Brillantes, mates y semimates o satinados. Transparentes y opacos. Lisos, ásperos y rugosos. Cristalizados, veteados, metálicos y perlados. Experimentación e investigación en procesos de producción. Hornos apropiados para cada tipo de esmalte según los resultados esperados, eléctricos, gas. Hornos a leña, tipos y resultados según sus características.

20-Alfarería artística 1

Alfarería: formas abiertas y formas cerradas. Procesos y aplicación de técnicas de transformación del cilindro, aplicación, procedimientos: cortes, presión, pinzamientos, seccionado, alabeados. Estudio e implementación de técnicas de artistas de la cerámica: técnicas de Gustavo Pérez. Ensamblés. Series.

Prácticas en taller, experticias en el manejo de tornos y herramientas. Desarrollo de piezas conformación del volumen figurativo, geométrico y abstracto.

21-Dibujo artístico 2

Figura humana naturalista. La figura humana: ejes estructurales simetrías, cánones y proporciones estudios de anatomía, proporciones, ritmos. Relaciones espaciales. Representación realista. Estudio detallado naturalista. Copias del natural. Composición con figuras humanas. La figura humana en el contexto de la vida cotidiana. Estudio de actitudes. Figura dinámica. Figura humana en movimiento. Línea sensible, manchas estructurales, texturas, La luz y la sombra, modelado y modulado.

Figura humana, geometrías y procesos de abstracción. Modelos de creación y síntesis de la forma en el espacio. Procesos de creación: técnicas y estrategias de desarrollo. Composición con figuras humanas. Estudios en contextos. Personajes. La impronta. La intuición.

28-Práctica profesionalizante 1 en producción artística

Esta práctica promoverá actividades y proyectos que requieran una amplia y flexible utilización de los conocimientos y recursos adquiridos, integrando la formación específica de las diversas unidades curriculares para un competente desempeño y desarrollo profesional. Propiciará el espacio de reflexión y producción para que el ceramista se auto-referencie en el campo artístico. El taller de producción. Organización del espacio de trabajo. La práctica cerámica en condiciones de seguridad e higiene del taller. El desarrollo de obra. La idea. El concepto. Elaboración de un proyecto de producción artística con búsqueda de imagen personal a partir de referentes del mundo del arte y del concepto. Realización de portafolios de presentación. Proyectos expositivos para salas museos y galerías.

MENCIÓN PRODUCCIÓN SERIADA

22-Diseño digital 1

Representación bidimensional. Sistema Monge.

Software informático aplicado a la representación 2D. AUTOCAD. Operaciones de las principales herramientas del programa. Primeros pasos en dibujo dimensional: órdenes básicas. Edición. Texturas, tramados y elementos repetitivos, bloques. Normas básicas de representación. Planimetría. Softwares complementarios aplicados al diseño bidimensional: COREL. Operaciones elementales de sus principales herramientas. Funciones de edición, rellenos de objetos, agregado de textos, etc.

23-Lenguaje visual del producto cerámico 2

Bidimensión y tridimensión conceptos, características. Volumen. Configuraciones del volumen, interacción entre vacíos y llenos. Conceptos de relación entre formas. Equilibrio, dirección y distancia. Simetría. Ritmos, composición estática y composición dinámica. Lenguaje y estilo. Producciones y manipulación de los elementos compositivos. Contextualización de la composición según la funcionalidad y el destino del objeto cerámico. Percepción de la forma. Identidad del producto. El logotipo.

24-Producción seriada y alfarería 1

Colada multitaselar. Barbotina por colada o vaciado por colada.

Torno mecánico a terraja o shablón –partes constitutivas- funcionamiento. Fabricación de producción seriada con torno mecánico. Elaboración de piezas con shablón. Prácticas en taller, experticias en el manejo de tornos y herramientas. Desarrollo de piezas seriadas, conformación del volumen imagen figurativa, geométrica y abstracta.

Objetos complejos con varios componentes. Lebrillo, plato, botella y vasija. Ensamblés. Encastres. Serie.

25-Técnicas de decoración seriada 1

Esmaltes: tipos, propiedades, clasificación. Técnicas de aplicación: baño, inmersión, soplete, aerógrafo. Técnicas de impresión directa sobre el objeto cerámico, soportes planos soportes cóncavos o convexos, posibilidades y adecuación de usos según los resultados deseados. Esgrafiado y superposición de esmaltes. Mayólica. Plantillas. Fileteado.

Experimentación e investigación en procesos de producción. Hornos tipos y resultados según sus características. Temperaturas y hornos apropiados para cada tipo de esmalte según los resultados esperados.

26.-Diseño para el objeto cerámico 2

Diseño del objeto cerámico. Problemas morfológicos en el diseño de objetos. Curvas Planas. Características de las curvas planas: tangencia, empalmes, continuidad. Representación técnica. Generatrices. Directrices. Superficies espaciales. Construcción y generación de superficies espaciales: rotación, traslación, traslación rotatoria, regladas y sus combinaciones. Poliedros y desarrollo de sistemas de figuras.

Procesos de abstracción y síntesis en la configuración de la forma. Procesos de producción estrategias de desarrollo.

29-Práctica profesionalizante 1 en producción seriada

Esta práctica promoverá actividades y proyectos que requieran una amplia y flexible utilización de los conocimientos y recursos adquiridos, integrando la formación específica de las diversas unidades curriculares para un competente desempeño y desarrollo profesional. El ceramista como Emprendedor. Características que deben reunir los emprendedores. Fases del Proceso Emprendedor. Fase 1: El taller de producción del ceramista artesano/industrial. Organización del espacio de trabajo. Condiciones de seguridad e higiene del taller. Escalas de producción artesanal-industrial.

Fase 2: La elaboración de un proyecto productivo: Las fuentes de ideas y oportunidades. Diagnóstico: la matriz FODA.

Definición de proyecto. Fundamentación. Objetivos generales y específicos. Descripción. Actividades. Cronograma de actividades –(carta Gantt). Recursos (humanos, materiales y financieros). Evaluación.

Práctica profesional: Simulación y situación problema de trabajo en taller de producción cerámica

TERCER AÑO

31-Tecnología de los materiales cerámicos 3

Vidriados, definición, clasificación, composición, tratamiento. Bases plúmbicas y alcalinas. Fórmula molecular y cálculo estequiométrico. Vidriados homogéneos y heterogéneos, crudos, fritados y mixtos. Vidriados para loza, gres y porcelana. Pigmentos: colorantes, estabilizantes, diluyentes. Propiedades de los vidriados: viscosidad, fusibilidad, tensión superficial, ángulo de contacto, coeficiente de expansión térmica, módulo de elasticidad de Young, resistencia mecánica, química y a la abrasión.

42-Optativa 1

Las unidades curriculares optativas previstas en el Plan de Estudios son aquellas actividades curriculares que el/la alumno/a puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son definidas semestralmente por la Facultad y estará sujeto a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundicen, complementen y actualicen su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo.

Las unidades curriculares optativas, poseen la misma jerarquía que las asignaturas obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas.

45-Optativa 2

Las unidades curriculares optativas previstas en el Plan de Estudios son aquellas actividades curriculares que el/la alumno/a puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son definidas semestralmente por la Facultad y estará sujeto a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundicen, complementen y actualicen su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo.

Las unidades curriculares optativas, poseen la misma jerarquía que las asignaturas obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas.

46-Práctica de vinculación territorial comunitaria 2

Aspectos centrales de las intervenciones en comunidad desde perspectivas críticas: diálogo de saberes trans-disciplina, integración de las funciones sustantivas. Herramientas básicas de integración territorial, alcances.

Las prácticas de interacción con el entorno en el marco de los procesos de curricularización. Modos de intervención. Propuestas de experiencias en comunidad. Fundamento, diseño, implementación, evaluación, seguimiento.

MENCIÓN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

32-Modelado 2

Mimesis y abstracción. Procesos de abstracción como recurso en el desarrollo de la obra. Geometría y abstracción. El objeto cerámico y la representación contemporánea. Lenguajes artísticos contemporáneos. Modos procesuales en el desarrollo de la obra, la idea, el concepto, la producción. Elaboración de proyectos artísticos. Reflexiones y búsquedas personales de la imagen. Montaje: obra y espacio, entorno artístico como unidad indisoluble.

Articulación con Práctica profesionalizante 2, desarrollo de un proyecto artístico.

33-Cerámica experimental

Pastas cerámicas para escultura. Pastas de baja densidad: paperclay, perlita y vermiculita, de fibra. Pastas sin cocción: pastas autofraguantes. Pastas coloreadas y su interacción cromática con esmaltes translúcidos y opacos. Formas obtenidas por extrusión. Cerámica combinada con materiales no cerámicos. Técnicas de impresión - serigrafía, transferencias directas e indirectas con serigrafía, mono copias, calco fotográfico- policromía. Foto cerámica.

Articulación con Práctica profesionalizante 2, desarrollo de un proyecto artístico

34-Técnicas de decoración artística 2

Colores de alta temperatura. Esmaltes de gres para atmósferas oxidantes. Esmaltes de gres para atmósferas reductoras. Esmaltes alternativos: esmaltes a la sal / esmaltes de ceniza. Clasificación, propiedades y técnicas de aplicación de cada uno de ellos. Colores de baja temperatura: Combinación de colorantes cerámicos. Esmaltes para raku. Colores no vítreos: sulfatos, terrasilata, metálicos (por saturación de óxidos), ahumados, etc.

Articulación con Práctica profesionalizante 2, desarrollo de un proyecto artístico

35-Alfarería artística 2

Mimesis, abstracción y geometría. Abstracción y geometrías en la alfarería artística, recursos y desarrollo de obra en alfarería. La alfarería artística, los lenguajes artísticos y la representación en el arte contemporáneo. Formas abiertas: Platos artísticos. Formas cerradas: teteras artísticas. Ensamblajes. El objeto cotidiano como obra de arte. Re significación de objetos. Modos procesuales en el desarrollo de la obra, la idea, el concepto, la producción. Elaboración de proyectos artísticos. Reflexiones y búsquedas personales de la imagen

Articulación con Práctica profesionalizante 2, desarrollo del proyecto artístico

36-Dibujo artístico 3

Mimesis, abstracción y geometría. El dibujo como una expresión independiente. Los procesos de abstracción como herramienta del dibujo. El dibujo geométrico, el dibujo abstracto. Soportes convencionales y no convencionales. Representación contemporánea. Lenguajes artísticos contemporáneos. Diseño de objetos cerámicos escultóricos. Dibujo, diseño y cerámica artística, interrelación, procesos y desarrollos hacia la obra contemporánea. Modos de realización, la idea, el concepto, la producción. Búsquedas personales de la imagen y el diseño.

Articulación con Práctica profesionalizante 2, desarrollo de un proyecto artístico

37-Medios informáticos

Software informático aplicado a la representación 3D SOLIDWORKS. Operaciones de las principales herramientas del programa. Diseño digital de piezas cerámicas escultóricas en tres dimensiones. Maquetaría e impresión 3D. Diseño expositivo, instalaciones, grafica de sala, Proyecto expositivo cerámico. Recursos informáticos para difusión: diseño de publicaciones, folleterías, trípticos, baners, imágenes virtuales, la exposición en las redes sociales, páginas web. Softwares específicos (Corel, Photoshop, Illustrator, otros). Diseño web y blogs.

43-Practica profesionalizante 2 en producción artística

Esta práctica promoverá actividades y proyectos que requieran una amplia y flexible utilización de los conocimientos y recursos adquiridos, integrando la formación específica de las diversas unidades curriculares para un competente desempeño y desarrollo profesional en ámbitos formales y no formales a través de convenios y acciones conjuntas con instituciones culturales públicas y privadas del medio.

Práctica Profesional: Desarrollo de un Proyecto integrando conocimientos disciplinares, habilidades y capacidades desarrolladas durante la carrera. Gestión y realización de exposición ante el público de obra artística propia y

ajena, individual o colectiva. Selección de obras: nociones de Curaduría. Gestión de salas de exposición. Montaje de exposiciones.

MENCIÓN PRODUCCIÓN SERIADA

38-Diseño digital 2

Software informático aplicado a la representación 3D. AUTOCAD y SOLIDWORKS. Principales herramientas de cada programa. Diseño y representación de objetos utilitarios. Diseño digital de piezas seriadas. Diseño de carpetas de presentación y comercialización. Packaging. Recursos informáticos para difusión: diseño de publicaciones, folleterías, trípticos, banners, imágenes virtuales, la exposición en las redes sociales, páginas web. Softwares específicos (Corel, Photoshop, Illustrator, otros).

39-Producción seriada y alfarería 2

Familia de productos. Torneado de objetos seriados utilitarios Torneado de elementos accesorios (tapas, picos, asas, perillas, etc.). Olla para fuego directo. Incorporación de pastas plásticas y de colado de media y alta temperatura para la producción en serie. Mono cocción. Series y ensambles de formas torneadas (alteración de la forma por corte, adición, unión, etc. Reproducción por colada de objetos integrantes de una familia de productos (juego completo de cuatro o más elementos idénticos). Proyecto articulado con Práctica Profesionalizante 2.

40-Serigrafía

Serigrafía, definición, características. Generalidades de la Técnica Serigráfica. Serigrafía con plantillas: el estencil. Equipos y Materiales. Recursos técnicos de aplicación en el campo industrial cerámico. Impresiones en planograf con tintas cerámicas de alta, media y baja temperatura. Cuerda Seca / Esmaltes / Esmaltes del tercer fuego. Impresiones polícromas directas. Calco cerámico. Producción, experimentación e investigación en el área. Aplicación serigráfica

en piezas cerámicas, producción, desarrollo de obra, articulación transversal con la unidades curriculares de formato taller.

Proyecto articulado con Práctica Profesionalizante 2.

41-Técnicas de decoración seriada 2

Esmalte para mono cocción. Tipos, propiedades, clasificación. Técnicas de aplicación. Cuerda Seca. Sobre Cubierta en Técnicas Seriadas. Aplicación con aerógrafo. Lustre. Calco: aplicación sobre superficie plana y sobre superficie de doble curvatura. Impresión directa. Experimentación e investigación en procesos de decoración. Cocción reductora. Raku. Decoración a fuego directo. Temperaturas apropiadas para cada tipo de esmalte según los resultados esperados. Proyecto articulado con Práctica Profesionalizante 2.

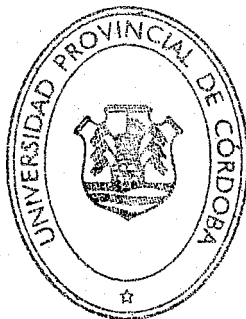
44-Práctica profesionalizante 2 en producción seriada

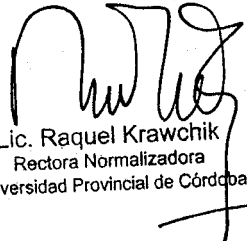
Esta práctica promoverá actividades y proyectos que requieran una amplia y flexible utilización de los conocimientos y recursos adquiridos, integrando la formación específica de las diversas unidades curriculares para un competente desempeño y desarrollo profesional en ámbitos formales y no formales a través de convenios y acciones conjuntas con instituciones culturales públicas y privadas del medio.

Práctica profesional: Elaboración y ejecución de un proyecto productivo, integrando conocimientos disciplinares, habilidades y capacidades desarrolladas durante la carrera. Con orientación a la inserción de un producto en el mercado. La práctica cerámica en condiciones de seguridad e higiene del taller. Gestión del producto cerámico: el sector cerámico industrial. Selección y seguimiento de proyectos. Marketing y comercialización del producto. Etiquetado. Legislación.

3.3. Propuesta de seguimiento curricular

El / la responsable académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de la misma, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en acciones de gestión académica como la conformación de equipos, definición de cumplimiento de los programas de las unidades curriculares, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los estudiantes, métodos de enseñanza, formas de evaluación, entre otros aspectos.




Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

